

Objeto:

"Revisar el cumplimiento de las misiones y funciones de la Subgerencia Operativa Dictámenes I (FyC) dependiente de la Gerencia Operativa Dictámenes de la Dirección General Legal y Técnica"

Período**auditado:**

01/07/2018 al 31/12/2018

Normativa**relevante:**

- Constitución de la CABA. (BOCBA N° 47).
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.510/97 (BOCBA N° 310). Ley de Procedimiento Administrativo de la CABA
- Resolución N° 247-AGC/17 (BOCBA N° 5.195). Se aprueba la estructura orgánico funcional de la Agencia.

Equipo auditor:**AUDITOR INTERNO**

Cdr. BERTOLINO,
Leonardo

SUBGERENTE**OPERATIVO GESTIÓN DE CALIDAD**

Dra. ZALAZAR, Carolina
María Eva

EQUIPO DE TRABAJO

Sr. BENDER, Ezequiel
Sra. DORZA, Romina
Gisela
Sra. PORCELANA,
Giannina Flavia

Informe Ejecutivo**PROYECTO N°I 01/19****F/N Agencia Gubernamental de Control Ley N° 2.624****Dirección General Legal y Técnica****Alcance:**

Las tareas de fiscalización se llevaron a cabo entre los días 28 de enero y 15 de marzo del corriente año, en la Subgerencia Operativa Dictámenes I (Fiscalización y Control) dependiente de la Gerencia Operativa Dictámenes de la Dirección General Legal y Técnica sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 2933, Piso 1º, de esta Ciudad.

El presente Informe incluye conclusiones sobre el objeto de las tareas de auditoría hasta las fechas precedentemente indicadas, y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan alterar su contenido.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

4.1. Observación: No posee el registro de los actos administrativos emitidos por la Dirección General de Fiscalización y Control que establece la Resolución N° 247-AGC/17¹ Anexo II.

4.3. Observación: Discrepancias entre la nómina de informes técnicos legales informados por la Dirección General Legal y Técnica -registrados en la tabla excel- y los actos administrativos comunicados por la Dirección General de Fiscalización y Control durante el período auditado.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna en la Subgerencia Operativa Dictámenes I (Fiscalización y Control), dependiente de la Gerencia Operativa Dictámenes de la Dirección General Legal y Técnica, se verificaron debilidades de distinto grado en los controles internos existentes en área objeto de la presente auditoría. No obstante ello, cabe señalar que las mismas no repercuten en el normal funcionamiento de los aspectos esenciales del área auditada.

Asimismo, la implementación de las recomendaciones vertidas en el presente Informe de Auditoría contribuirá no sólo a la mejora continua de los procesos administrativos, sino también al fortalecimiento de las instancias de revisión de la información volcada en los registros que la misma tiene a su cargo.

Finalmente, se destaca la responsabilidad asumida por los funcionarios intervinientes en mediar las gestiones propuestas a corregir los hallazgos detectados en el marco del presente Informe de Auditoría.

¹ **Resolución N° 247-AGC/17. Anexo II.** "Efectuar un registro de los actos administrativos emitidos por la Dirección General de Fiscalización y Control".